

Nombre del causante:

Representaciones de Alemania en España

Remitir a:

por correo ordinario o correo electrónico
(dirección, correo electrónico, etc véase hoja
informativa)

CUESTIONARIO PARA PREPARAR EL OTORGAMIENTO DE LA SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE UNA DECLARACION DE HEREDEROS O DE UN CERTIFICADO SUCESORIO EUROPEO (CSE)

- *Cumpliméntese a máquina o en letra de imprenta.*
- *El género masculino, por ejemplo, funcionario consular, heredero, etc., se utiliza indistintamente para ambos sexos.*

La respuesta a las preguntas del presente cuestionario facilitará la tramitación de la declaración de herederos o la tramitación de un CSE. Los hechos exigidos con el propósito de fundamentar la solicitud de expedición del certificado sucesorio o el CSE se deben probar o acreditar bajo juramento. Son punibles las declaraciones juradas que incurran en falsedad, ya sea dolosa o culposamente.

Debe usted comparecer en la fecha señalada provisto de un pasaporte o documento de identidad válido.

Conteste a las preguntas de las páginas siguientes a su leal saber y entender. No todas las preguntas serán de aplicación en su caso concreto. Por ello solo deberá cumplimentar los pasajes enmarcados del cuestionario, si los requisitos correspondientes son de aplicación en su caso. **Los pasajes no enmarcados del cuestionario deberían ser cumplimentados, a ser posible, por cada solicitante.**

DOCUMENTOS

En caso de que estén disponibles, se deben presentar los siguientes documentos:

1. Los originales de todas las **disposiciones mortis causa** (p.ej. **testamentos del causante** (finado) o, a ser posible, fotocopias legalizadas de estas, también aquellas que únicamente contengan la **elección del derecho sucesorio** aplicable; en caso de que esté o haya estado pendiente un **procedimiento judicial**, se presentarán asimismo los documentos correspondientes. En el supuesto de que con anterioridad se hayan expedido (también por parte de una autoridad sucesoria o un notario extranjero) un **comprobante sobre la sucesión**, debe adjuntarse dicho documento.
2. El certificado de defunción del causante.
3. En caso de que hereden el cónyuge del causante o sus descendientes o cualesquiera otros parientes, deberá acreditarse el **parentesco** con el *de cuius*, a cuyo efecto se presentarán los siguientes documentos, según proceda:
 - a) **certificado de matrimonio**,

- b) **partida de nacimiento o certificado de filiación**, o las correspondientes copias legalizadas o extractos del libro de familia,
- c) en caso de premoriencia del cónyuge del causante o de parientes del causante con derecho a suceder se debe presentar el **certificado de defunción** correspondiente,
- d) en caso de renuncia a la herencia concertada entre herederos con igual o mejor derecho y el causante se debe presentar el **contrato de renuncia** sucesoria o indicar dónde está depositado,
- e) en caso de colación anticipada (conforme a los §§ 1934 d y e (redacción anterior) del Código Civil [BGB], posible hasta el 1 de abril de 1998), copia auténtica o testimonio literal del acuerdo de colación,
- f) en caso de **acuerdo entre el padre y los hijos extramatrimoniales** en los términos del art. 12 § 10 a de la Ley de Filiación Extramatrimonial (Nichtehelichengesetz) **nacidos con anterioridad al 1 de julio de 1949**, copia auténtica o testimonio literal del acuerdo,
- g) en caso de **repudio de la herencia** por uno de los instituidos basta con indicar la referencia de la pieza de administración.

4. Fotocopia del pasaporte/documento de identidad del solicitante.

Se ruega se adjunten asimismo los escritos pertinentes de abogados, notarios, e instancias administrativas alemanas y españolas, en caso de que se disponga de ellos.

La documentación se puede presentar a la representación alemana en forma de fotocopia. En caso de que sea necesaria su presentación ante un tribunal, se deberán entregar los originales o fotocopias autenticadas. Por regla general los testamentos deberán presentarse en el original.

Por su propio interés es aconsejable que el solicitante presente desde un principio todos los documentos de que disponga a fin de que la representación pueda cumplir adecuadamente su deber de revisión e información. La presentación de una documentación incompleta redundará en perjuicio del interesado y podría suponer la desestimación de la solicitud por parte del tribunal sucesorio, en cuyo poder han de obrar todos los justificantes exigidos, si este comprueba incongruencias entre los datos aportados.

DATOS ACERCA DE LA SUCESIÓN

1. Datos personales del solicitante

- a) Apellidos (indíquese en su caso el apellido de soltero; los viudos y divorciados han de indicar asimismo el/los apellido/s utilizado/s con anterioridad):

b) Nombres:

c) Estado civil:

soltero casado viudo divorciado

d) Fecha, lugar y país de nacimiento:

e) Lengua vehicular:

f) Nacionalidad:

g) Dirección:

h) N° de teléfono (también móvil), correo electrónico:

i) Documento de identidad **en vigor** (se ruega se adjunte fotocopia; para ciudadanos alemanes, a ser posible, pasaporte alemán):

Tipo de documento: Pasaporte Carnet de identidad

n°.

expedido el

país y autoridad emisores:

j) Relación de parentesco con el causante(finado):

2. Datos del causante (finado)

a) Apellidos (si procede, apellido de solteros):

b) Nombres:

c) Fecha, lugar y país de nacimiento:

d) Domicilio en el momento del fallecimiento (en el caso de que el fallecido tuviera varios domicilios, indíquese el más relevante.):

e) Fecha y lugar de defunción (certificado de defunción):

f) Residencia habitual en el momento del fallecimiento:

(La última residencia habitual del causante debe ser determinada tras realizar una evaluación global de las circunstancias vitales de los años anteriores al fallecimiento y en el momento de la defunción. Se tendrá en consideración sobre todo la duración y la periodicidad de la permanencia del testador en el Estado en cuestión, aunque también las circunstancias y motivos relacionados con ella. Estas deberán demostrar una vinculación especialmente estrecha y sólida con el Estado en cuestión.)

g) **Dónde** se encuentran los bienes del causante para los que se necesita la acreditación formal como heredero ?

h) Desaparición

En caso de que exista resolución judicial firme que declare el fallecimiento del desaparecido, se debe indicar el momento en que el tribunal considera acaecido el fallecimiento (tribunal competente, fecha y referencia del auto):

En caso de que la declaración de fallecimiento no sea firme, se debe indicar desde cuándo no se tienen noticias de la persona desaparecida y cuál fue su última residencia conocida. Datos complementarios para sostener la presunción de fallecimiento:

i) Nacionalidad/es en el momento del fallecimiento:

Documento acreditativo de la nacionalidad:

Además de la nacionalidad alemana, ¿ tenía el causante aparte de la nacionalidad alemana otra (o varias) nacionalidades extranjeras en el momento del fallecimiento ?

Cumplimentese solo en el caso de que el país cuya nacionalidad poseyera el causante en último lugar remita a efectos de sucesión al derecho canónico

j) ¿ Pertenece el causante a una iglesia, comunidad religiosa o comunidad ideológica en el momento de su fallecimiento?

k) Estado civil en el momento de la defunción: soltero casado viudo divorciado

Cumplimentese solo en el caso de que el causante estuviera casado, divorciado o enviudado

3. Datos acerca del/de los matrimonio/s del causante

a) datos acerca del matrimonio (en caso de más matrimonios especifíquese en el apartado "otras observaciones"):

1er cónyuge:

a) Fecha y lugar de celebración del primer matrimonio:

b) Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero):

c) Nombres:

d) Fecha, lugar y país de nacimiento:

e) Nacionalidad en el momento de contraer matrimonio:

f) Fecha y lugar del fallecimiento del cónyuge (certificado de defunción) o

del divorcio (en caso de divorcio firme indíquese el tribunal que dictó la sentencia de divorcio, la fecha de la sentencia y el número de auto):

2° cónyuge:

a) Fecha y lugar de celebración del segundo matrimonio:

b) Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero):

c) Nombres:

d) Fecha, lugar y país de nacimiento:

e) Nacionalidad en el momento de contraer matrimonio:

f) Fecha y lugar del fallecimiento del cónyuge (certificado de defunción) o del divorcio (en caso de divorcio firme indíquese el tribunal que dictó la sentencia de divorcio, la fecha de la sentencia y el número de auto):

b) ¿Existían capitulaciones matrimoniales para el último matrimonio otorgadas ante juez o notario? Si No

En caso afirmativo, ¿dónde, cuándo, conforme a qué derecho y con qué contenido fueron otorgadas? ¿Qué régimen fue acordado para la comunidad conyugal?

 **Cumplimentese solo en el caso de que el causante tuviera descendientes (son descendientes del causante todos los hijos del finado, los del último matrimonio, los de matrimonios anteriores, los adoptados y los extramatrimoniales)**

4. Descendientes del causante

Si hay **hijos adoptados**, debe indicarse la fecha y el lugar de la adopción, así como la autoridad que concediera la misma (apartado "otras observaciones")

Si hay hijos **extramatrimoniales**, se debe indicar si se reconoció la paternidad, si quedó determinada por sentencia firme o si (y si procede, cuándo) estuvo o está pendiente un proceso de declaración de la paternidad, o si (y si procede, cuándo) se entabló una acción conducente a la investigación, prueba y declaración de la filiación:

a) Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero):

Nombres:

Fecha, lugar y país de nacimiento:

Dirección:

Estado civil: soltero casado viudo divorciado

En caso de que alguno de los descendientes haya premuerto al causante : Lugar y fecha del fallecimiento

b) Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero):

Nombres:

Fecha, lugar y país de nacimiento:

Dirección:

Estado civil: soltero casado viudo divorciado

En caso de que alguno de los descendientes haya premuerto al causante : Lugar y fecha del fallecimiento:

c) Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero):

Nombres:

Fecha, lugar y país de nacimiento

Dirección:

Estado civil: soltero casado viudo divorciado

En caso de que alguno de los descendientes haya premuerto al causante : Lugar y fecha del fallecimiento:

Si hubiera más descendientes, consígnense los datos en el apartado „otras observaciones“.

En caso de que alguno de los descendientes que figuran en la relación anterior haya premuerto al causante o repudiado la herencia, consígnense a continuación, en la letra correspondiente, los nombres y apellidos, las fechas y lugares de nacimiento y las direcciones de los hijos del fallecido o repudiante:

4a)

4b)

4c)

Si hubiera más descendientes, consígnense los datos en el apartado „otras observaciones“.

 **Cumpléntese solo en el caso de que el causante no tuviera descendientes**

5. Progenitores del causante

a) padre:

Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero)

Nombres:

Fecha, lugar y país de nacimiento:

Dirección:

En caso de que haya premuerto al causante : Lugar y fecha del fallecimiento:

b) madre:

Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltera):

Nombres:

Fecha, lugar y país de nacimiento

Dirección:

En caso de que haya premuerto al causante : Lugar y fecha del fallecimiento:

c) En caso de tratarse de padres adoptivos, indíquense también los padres biológicos.

 **Cumplimentese solo en el caso de que el causante no tuviera descendientes y los padres o uno de ellos hubiera premuerto en el momento del fallecimiento del causante**

6. Hermanos del causante

a) Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero):

Nombres:

Fecha, lugar y país de nacimiento

Dirección:

En caso de que haya premuerto al causante: Lugar y fecha del fallecimiento:

b) Apellidos (si procede, indíquese el apellido de soltero):

Nombres:

Fecha, lugar y país de nacimiento

Dirección:

En caso de que haya premuerto al causante: Lugar y fecha del fallecimiento:

Si hubiera más hermanos consígnense los datos en el apartado "otras observaciones".

En caso de que alguno de los hermanos del causante haya premuerto al causante o repudiado la herencia, consígnense los datos de los hijos de estos hermanos fallecidos:

6a):

6b):

Cumplíntese solo si el causante no tuviera ni descendientes (cifra 4) ni padres vivos (cifra 5) ni hermanos (cifra 6)

7. **Abuelos del causante y/o sus descendientes** (hermanos de los padres del causante y/o sus hijos, - en caso de que hayan premuerto fecha y lugar del fallecimiento):

8. En caso de que no se hayan indicado personas vivas en los apartados 3 a 7 , ¿hay **otros familiares del causante** que estén vivos (p. ej., descendientes de las personas fallecidas ?

9. ¿Hubo o hay otras personas por las que el/los heredero/s citados estuvieran **excluidos de la sucesión o por las que su cuota-parte sucesoria se vería minorada** ? Si No

10. ¿Dejó el causante una disposición *mortis causa* (testamento, testamento mancomunado, pacto sucesorio)? Si No

Cumplíntese solo en el caso de que el causante hubiera dejado una disposición *mortis causa*

a) Tipo: testamento testamento mancomunado pacto sucesorio

b) Fecha y lugar del otorgamiento :

c) ¿Se ha realizado elección del derecho sucesorio aplicable *mortis causa* (así como para las cuestiones de la validez jurídica del testamento)? En caso afirmativo, ¿qué derecho se eligió ?

d) Tipo del acto de última voluntad :

Quirografario (ológrafo)

Notarial abierto conforme a derecho español otorgado ante (número) testigos

Testamento público. En este caso, ¿otorgado ante qué instancias?

Tipos especiales para determinadas situaciones (p. ej., peligro de muerte):

e) Tribunal u otra instancia ante la que se presentó el acto de última voluntad, número de auto, fecha:

f) ¿Dónde se encuentra el documento?:

g) ¿Se ha ordenado la ejecución testamentaria? En caso afirmativo, nombre y dirección del albacea testamentario:

h) ¿Se ha ordenado la administración del caudal relicto? En caso afirmativo, nombre y dirección del administrador:

i) ¿Se ha ordenado fideicomiso o sustitución fideicomisaria?

j) ¿Hay otras disposiciones *mortis causa*? En caso afirmativo, ¿cuáles son?:

k) ¿Quiénes son los herederos instituidos por el causante mediante disposición *mortis causa* (apellidos, nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección?:

l) ¿Qué parte alícuota corresponde a los herederos instituidos por disposición *mortis causa* o a los herederos *ab intestato*?

11. Caudal relicto

a) ¿Forman parte del caudal relicto del causante **un terreno/edificio/vivienda en Alemania o España**, dónde se encuentran (datos lo más exactos posibles, si procede, con nomenclatura catastral o del registro de la propiedad inmobiliaria)? ¿Se requiere para ellos una declaración de herederos/CSE?:

b) ¿Forma parte del caudal relicto del causante **una empresa** y cuál?

c) ¿Forman parte del caudal relicto **otros valores** patrimoniales en Alemania y/o España? ¿Dónde se encuentran? ¿Se requiere para ellos una declaración de herederos/CSE?:

d) ¿Se ha incoado **un procedimiento relativo a la herencia**? En caso afirmativo, ¿ante qué tribunal y cuál es el número del auto?:

e) ¿Se ha expedido **ya una declaración de herederos/un CSE** o se ha dictado resolución judicial firme (en Alemania u otro país) relativos a la totalidad o a partes del caudal relicto? En caso afirmativo, ¿por parte de qué tribunal, en qué fecha y cuál es el número de auto?:

f) ¿Hay otros valores patrimoniales y en qué Estado se encuentran (se ruegan se faciliten datos lo más precisos posibles)?

g) ¿A qué importe asciende **el valor estimado** del caudal relicto

aa) del caudal relicto neto, tras restar las cargas de la herencia?

EUR

bb) de los bienes sucesorios que se encuentran en Alemania?

EUR

12. Varios

a) ¿Lo sustituye a usted **un apoderado** (adjúntese poder)?

Nombre:

Dirección:

Teléfono, correo electrónico:

b) ¿A quién debe enviar además el tribunal sucesorio la declaración de herederos/ copia autenticada del CSE, si no es a usted (nombre y dirección)?:

c) ¿Ha **aceptado** usted la herencia? (la herencia se considerará aceptada, si no ha sido repudiada): sí no

d) ¿Han tenido sus coherederos **noticia** de la sucesión?: sí no

¿Han aceptado la herencia? (la herencia se considerará aceptada, si no ha sido repudiada):

sí no

e) ¿Se solicita **una declaración de herederos colectiva** o únicamente una declaración de herederos parcial para el solicitante?

f) ¿Se solicita **un certificado sucesorio europeo**? En caso afirmativo, ¿para qué país?

g) Aporto la siguiente documentación (cf. págs 1 y 2):

h) Aportaré la siguiente documentación (cf. págs. 1 y 2) al tribunal sucesorio más adelante:

i) No puedo aportar la siguiente documentación(indíquese los motivos):

j) A ser posible, la tramitación relativa a la declaración de herederos/CSE se realizará en alemán. ¿Tiene usted conocimientos suficientes de alemán ?: sí
 no

13. Cita para el otorgamiento: Solicito la concertación de una cita para el otorgamiento de la tramitación de la declaración de herederos/CSE. Las siguientes fechas no son de mi conveniencia:

.....
(Firma del solicitante o de su apoderado en España)

Observaciones: La solicitud no podrá ser tramitada si no se aportan datos precisos en los epígrafes 11 y 12. El registro de la propiedad competente facilitará información relativa al tipo y la ubicación de inmuebles, si así se le solicita. En caso de que se desconociera el valor comercial, se puede consultar a la comisión de peritos de la administración del distrito o municipal correspondiente.

Otras observaciones: